

April 14 de 1947

1

NUESTRA CIUDAD.

EL ANTEPROYECTO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. - CHISMES ACUATICOS EN QUE DEBE INTERVENIR LA SECRETARIA DE BIENES NACIONALES. - EL ARMATOSTE ABANDONADO.

Por Rafael García Granados.

La Exposición de Planos y Maquetas del anteproyecto de la ciudad universitaria, constituye un espectáculo que tonifica e inspira confianza en el porvenir de México. Lo decimos por la unidad que se observa en todo el trabajo que fué realizado con el concurso de muchos arquitectos que discutieron, sin pasión y sin amor propio, hasta llegar a lo que creyeron ser la más acertada solución del problema. Si todas las veces que es menester resolver problemas de gran envergadura, se procediera en la misma forma patriótica, los más arduos problemas de México hallarían solución. (Las tolveneras, el agua de Lerma, la aftosa, los ejidos, la irrigación, etc., et.c, etc.) La distribución de las oficinas, facultades, institutos y campos deportivos, nos parece todo un acierto; los únicos puntos que quizá ameriten modificación, son los de la biblioteca y de las habitaciones para profesores. En diversas ocasiones hemos censurado la multiplicidad de bibliotecas en la Universidad, donde se llega al absurdo de haber dos bibliotecas, cada una con su personal administrativo, en la misma escuela. La ciudad Universitaria debiera evitar esta pléyade de malas bibliotecas, construyendo una sola a la que acudieran los estudiantes de todas las facultades e institutos. En otros términos: la biblioteca debiera ser el edificio central de la ciudad universita

ria, casi equidistante de todos los centros de estudio y de investigación.

La otra censura es a la poca importancia que se le dió en el anteproyecto a la zona residencial para profesores, que debiera situarse en algún sitio ameno y fértil, sin olvidar que el Consejo Universitario aprobó de manera expresa que a los profesores se les vendieran lotes amplios y al costo.

Estas censuras, como podrá verse, son bien fáciles de subsanar con una modificación sencilla al anteproyecto que, con tanto entusiasmo, hemos elogiado.

- - - - -

El Departamento del Distrito Federal, según se nos informa, ha celebrado con la compañía denominada Contratistas Unidos Mexicanos (CUM) un contrato por nueve millones y medio de pesos para obras del canal que ha de traernos de Lerma el ansiado líquido. Se nos ha asegurado, por más que no queremos creerlo, que el referido contrato se ha celebrado sin la intervención de la Secretaría de Bienes Nacionales. Es grave que la Secretaría de Bienes Nacionales no intervenga, tanto en el estudio de los proyectos cuanto en la elaboración del contrato, primero porque para eso fué fundada la flamante Secretaría. Segundo, porque la CUM es la misma Compañía que tuvo a su cargo las obras en los años anteriores, sin haberlas terminado en el plazo en que, según se dice, se le aseguró al Lic. Rojo Gómez que se terminarían. Tercero, porque las personas que figuran en el Departamento de Aguas y en la Compañía son las mismas que figuraban durante la administración anterior que ha sido tan censurada: el Ing. Guillermo Terrés era director de las obras de Lerma y a la vez

Ingeniero en Jefe de la CUM; hoy se lla asesor técnico de las obras de Lerma y sigue trabajando con la CUM.- El Ing. Eduardo Molina era entonces y sigue siendo hoy Director de Aguas y Saneamiento. El señor Bonilla, que ya ocupaba un puesto importante en la CUM, es hoy su Gerente. Cuarto, porque para celebrar este contrato no se citó a concurso, como se había asegurado que se procedería en todas las obras del Gobierno.

Para seguir por el camino del chisme, repetiremos lo que se nos ha asegurado: que el contrato se hizo con la CUM y sin concurso, por recomendación del Lic. Gabriel Ramos Millán.

Creemos que en todo lo anteriormente dicho hay motivo suficiente para que la Secretaría de Bienes Nacionales tome cartas en el asunto. ¿No es así don Alfonso?.

- - - - -

En ocasión no lejana, llamamos en esta sección la atención de las sordas autoridades acerca de un vehículo abandonado en la calle de Lucerna, junto a la esquina de la de Versalles, desde hace años. Sobre el mismo tema hemos recibido una carta amena y bien escrita, que firma don Juan Pérez, y que tenemos el gusto de reproducir:

"Desde hace muchos meses se encuentra abandonado en plena vía pública (nada menos que en la tercera calle de Lucerna, en la colonia Juárez, irónicamente llamada "aristocrática") un armatoste o tanque de enormes dimensiones, desprovisto de ruedas, carcomido y oxidado, que cierta vez fué víctima de un choque o explosión, y que, al decir del dueño de un garage y taller de reparaciones de automóviles ubicado en la esquina de esa calle con la de Versalles, no puede ser retirado "por disposición de la Procuraduría de Justicia del Distrito Fe-

deral, pendiente de la práctica de diligencias encaminadas al esclarecimiento del suceso..."

Pero es el caso que entretanto la Justicia se pone en marcha (una Justicia que al señor del taller se le antoja, como el vehículo de marras, de andar tardo y torpe y llena de abolladuras) el referido señor reparador usufructúa el inmueble (así llamémosle, puesto que parece haber echado raíces en el sitio en donde se halla) en detrimento del decoro de nuestra apodada "bella capital". Porque allí ha establecido una sucursal al aire libre del tan mentado taller: enreda en grandes ejes donde un tiempo hubo ruedas los cables de las gruas de los carros que tiene en servicio especiales para arrastre de vehículos inválidos y practica otras operaciones inherentes a tal ramo; todo, naturalmente, sin perjuicio de que en las horas fuera de labor el armatoste en cuestión, haga de parapeto de vagos, maleantes y "enamorados" de la índole de los que demandan zona fija; y esto, aparte de servir de basurero y almacén de desperdicios de todo género.

Y según parece la razón real de ese estado de cosas no es otra que cuestión de nepotismo. El parentesco del señor Medina ("Servicio Medina") con un funcionario del Departamento del Distrito Federal que tiene influencias suficientes para que las autoridades de policía y tránsito se hagan de la vista gorda ante desaguizados de ese jéez.

Comprendo que la Justicia tiene demasiadas cosas en que ocuparse, y así como ayer el asunto "Villar Lledías Manos de Palo" (asunto de millones), cedió el campo al "affair" Velez-Richardi (asunto de más millones) y éste a su vez fué desplazado por el episodio "villasana - Tamaulipas" (asunto de política y más importante que los de millones), no voy a suponer que la queja de un vecino que reclama le quiten un -

estorbo de su camino vaya a poner en movimiento la maquinaria oficial; pero si me atrevo a formular aquella es porque espero que, a modo de intermedio o variedad, (mientras los técnicos del crimen preparan la solución a los macabros sucesos máximos que antes apunté, dando una sorpresa y una lección a los aficionados, sean escritores o simples espectadores en general, que han elucubrado sobre aquéllos) las autoridades del Departamento del Distrito Federal, practiquen la justicia mínima, despejando las vías públicas de adehesios y estorbos que no rezan con la frase un tiempo tan prohijada por las mismas: "la limpieza de las ciudades revela la cultura de sus habitantes".